

Guayaquil, Abril 04 del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PERONE S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

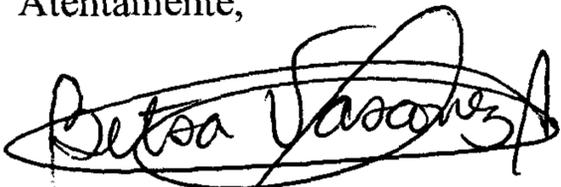
Por medio de la presente, comunico a ustedes, que he procedido a revisar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2004, de la compañía PERONE S. A., observando que éstos han sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las Normas de Auditoría vigentes.

Es de destacar que las cifras presentadas corresponden a lo registrado en los libros de contabilidad. Además se ha cumplido con los procedimientos de control interno adoptados por la empresa.

Por otra parte, se observó el fiel cumplimiento de los administradores, con relación a las normas legales y estatutarias vigentes.

Agradeciendo por la atención, quedo de ustedes.

Atentamente,



ING. BETSA VASCONEZ ARELLANO
Comisario.

